

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

2012 ABR 17

ZOILA ESPERANZA ESPINOZA HOLGUÍN, por los derechos que represento de la compañía **INMOBILIARIA ENPAVIC S.A.**, en mi calidad de gerente general, ante usted, atentamente, comparezco y digo:

Que el 17 de agosto de 2011 se han inscrito las siguientes transferencias de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía:

1.- El señor Felipe Cabezas-Klaere (0912572823) ha cedido trescientas veinte (320) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No. 01, a favor de la señora Zoila Esperanza Espinoza Holguín (C.C. 0904567278); ✓

2.- El señor Felipe Cabezas-Klaere ha cedido ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No. 02, a favor del señor Néstor Enrique Pérez Espinoza (C.C. 0919643643); ✓

3.- El señor Ángel Granda Cedillo (C.C. 0916906480) ha cedido trescientas veinte (320) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No. 03, a favor de la señorita Zoila Pamela Pérez Espinoza (C.C. 1205239765); y, ✓

4.- El señor Ángel Granda Cedillo ha cedido ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No. 04, a favor del señor Víctor Manuel Pérez Espinoza (C.C. 0917239089). ✓

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,



ZOILA ESPERANZA ESPINOZA HOLGUÍN
EXPEDIENTE No.

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
23 ABR 2012
RECIBIDO
Hora 14:40
Firma 